

PUBLIBECA: ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO SOBRE EL DESARROLLO DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO A PARTIR DE COMUNICACIÓN ACEPTADA EN CONGRESO SEC 2025

Fecha de publicación: febrero 2025

Tema: Asesoramiento por un “medical writer” especializado en Hipertensión Pulmonar para el desarrollo de un artículo científico a partir de una comunicación aceptada en Congreso SEC25. La comunicación, y el artículo desarrollado debe versar sobre el Registro Español de Hipertensión Pulmonar (REHAP).

Dotación: Asesoramiento especializado: Medical writer.

Bases:

1. Esta beca tiene por objetivo incentivar la publicación de artículos a partir de comunicaciones aceptadas en el Congreso de la SEC. La publicación debe ser sobre Hipertensión Pulmonar en España, por tanto, debe estar basada en los datos del REHAP.
2. Se ofrece asesoramiento especializado sobre el desarrollo de un artículo científico para realizar una publicación derivada de la comunicación aceptada en el Congreso Nacional de la SEC25. Dicho asesoramiento, consiste en una formación práctica y personalizada en redacción médica de un artículo científico:
 - El autor recibirá ayuda directa de un “medical writer” experto en publicaciones sobre hipertensión pulmonar, para convertir la comunicación presentada al congreso en un manuscrito para publicar.
 - Incluye servicio de orientación en aspectos estadísticos por el propio REHAP.
 - Además, incluye asesoramiento, en caso de requerirlo, en la respuesta de revisores.
3. Para optar a esta beca, el primer autor tiene que pertenecer al Grupo de Hipertensión Pulmonar, Asociación de Insuficiencia Cardíaca SEC y tener una publicación aceptada en el Congreso Nacional de la SEC25.
4. Para concursar se enviará toda la documentación a través del siguiente [formulario](#), antes del **9 de septiembre de 2025**.
5. Un comité de expertos seleccionará la comunicación de mayor interés científico. Su decisión será inapelable
6. Los participantes recibirán en su correo electrónico, a partir del 9 de octubre, la resolución de la ayuda.

Conforme a la normativa vigente de Protección de Datos Personales y, en particular, en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679), se informa de que todos los datos personales e información facilitada por los solicitantes, serán incorporados a un fichero titularidad de la Sociedad Española de Cardiología (SEC), con NIF G-28291235, y domicilio en la calle Nuestra Señora de Guadalupe número 5 y 7, C.P. 28028, Madrid.

Los datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar la solicitud y valoración de la misma.

Los solicitantes pueden ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación reconocidos en el Reglamento (UE) 2016/679, dirigiendo su solicitud a la dirección de correo electrónico dpo@secardiologia.es, previa acreditación de su identidad.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales, consulte nuestra política de privacidad en el siguiente enlace: <https://secardiologia.es/privacidad>